52-1010

No: 52-2-2024-006597

San Juan de Pasto, 17/10/2024 3:10:07 p. m.

Doctor
Andrés Oswaldo Fajardo Cabrera
Subdirector(E)
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
SENA Regional Nariño
Carrera 7 No. 24ª – 48
Ipiales, Nariño

Asunto: Autorización contratación

Cordial saludo, doctor Fajardo:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-9-2024-010125 referente a la solicitud de contratación para "Contratar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos que conforman el parque automotor del Centro".

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización No. 49 del 17 de octubre de 2024.

Recuerde señor subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Fecha: 2024.10.17 16:27:31 -05'00'

Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Director(E) SENA Regional Nariño

Nis No. 2024-02-429487

Elaboro: Magaly Argote
Cargo: Técnico Despacho